

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13281 *Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Puerto Lápice (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 98, de 23 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Peones de Obras y Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y/o en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://puertolapice.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Puerto Lápice, 23 de mayo de 2023.—La Alcaldesa, María Jesús López Villamayor.